

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA INSTITUCION

Que el Presidente de la República de Honduras en Consejo de Ministros, mediante Decreto Ejecutivo PCM-05-2015 del 16 de febrero de 2015, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 03 de marzo de 2015, creó el PROGRAMA PRESIDENCIAL CRÉDITO SOLIDARIO, "TU BANCA SOLIDARIA" con la finalidad de brindar capacitación, asistencia técnica y otorgamiento de crédito social a la micro, pequeña y mediana empresa y al sector social de la economía no bancarizada. Y posteriormente fue ampliada su cobertura mediante los Decretos Ejecutivos Números PCM-54-2015; PCM 33-2016 y el PCM 70-2018 promueve:

- Rentabilidad Social: la cual pretende alcanzarse mediante la implementación de una política de democratización del crédito (accesible a todos y con tasas de interés bajas).
- Generación de Empleo: por medio del fomento a la creación de Emprendimientos, y fortalecimiento de empresas constituidas, permitiendo que un número importante de familias puedan beneficiarse del programa, ya sea de forma directa como empresarios, o indirecta como empleados de las empresas creadas.
- Fomentar la Economía Solidaria: para influir en el sector financiero, ofreciendo a los hogares en condiciones de extrema pobreza, la oportunidad de acceder a los servicios financieros de ahorro y crédito.

En aplicación de los artículos 245 numerales 2 y 11, 328,329,330,331,332,337 de la constitución de la Republica; y 5,12,13,33,116,117 de la ley General de la Administración Publica y sus reformas y del decreto Legislativo No.135-2008 contentivo en la ley para el Fomento y Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

DECRETO EJECUTIVO NUMERO PCM-05-2015

ARTICULO 1. CREACION DEL PROGRAMA: Crease el PROGRAMA PRESIDENCIAL CRÉDITO SOLIDARIO que será conocido como "TU BANCA SOLIDARIA" para promover la economía social, facilitando crédito solidario con asistencia técnica a microempresarios que no han tenido acceso a préstamos en el sistema bancario.

MISION

Somos un Programa Presidencial al servicio de los emprendedores del sector micro empresarial del país, otorgándoles asistencia técnica y crédito solidario con responsabilidad, haciendo énfasis en la recuperación de los recursos con el fin de reutilizar esos fondos en nuevos emprendimientos.

VISION

Ser al 2020 el Programa Modelo en Latinoamérica de asistencia técnica y créditos solidarios al servicio del sector micro empresarial del país, operando en forma independiente y con personal altamente motivado y comprometido con la excelencia.



PROYECTO "SIGA":

Los objetivos Generales del Programa Presidencial Crédito Solidario (PPCS), son Seguridad Alimentaria, Inclusión Financiera, Generación de Empleo y Asistencia Técnica, (SIGA) los cuales ejecuta de la siguiente manera:

- **Seguridad Alimentaria:** Otorgando créditos al sector agrícola, asegurando el alimento en la mesa de los hondureños.
- **Inclusión Financiera:** Mediante la creación de Productos Financieros con requisitos fáciles de cumplir, sin consultar la Central de riesgos y con tasas Bajas del 1%.
- **Generación de Empleo:** Apoyo a las Mipymes mediante el otorgamiento de créditos para Capital de Trabajo y Capital de Inversión, destino que asegura al menos el Auto Empleo y el sustento de un Grupo Familiar.
- **Asistencia Técnica:** Acompañamiento a nuestros Beneficiarios en todo el Ciclo de Crédito, generando Vinculo, Compromiso y Cultura de Pago.

De acuerdo al PCM 017-2020, se establecen dentro de las atribuciones del Director del PPCS y con el propósito de atender a los sectores vulnerables en condiciones de exclusión financiera, diseñar, crear y autorizar productos financieros, los cuales podrán ser mejorados, ampliados o modificados de acuerdo a las condiciones económicas del País, a solicitud de la Gerencia de Créditos y Administración de Cartera y Comité de Créditos Nacional:

1. **ESCALONADO:** Producto dirigido para atender Micro Empresarios y emprendimientos Básicos, de personas con o sin, historial crediticio, exclusión financiera y/o a las cuales se les crea historial crediticio con el PPCS, en donde las características principales son los requisitos flexibles y el otorgamiento Escalonado de los préstamos, el monto del crédito siguiente depende del comportamiento de pago realizado en el crédito anterior.
2. **MIPYME:** Es un producto crediticio diseñado para proveer recursos financieros para la puesta en marcha de nuevos emprendimientos y fortalecimiento de emprendimientos existentes, dirigido a Micro, Pequeños y Medianos emprendedores de los diferentes sectores que movilizan la economía, de las cadenas productivas y de valor en los rubros de comercio, artesanías, cultura y arte, industrias, agroindustrias, agropecuario, servicios, turismo, empresas del Sector Social de la Economía.
3. **CRÉDITO AGRÍCOLA:** Apoyo directo a empresas asociativas campesinas (EAC) de producción cooperativas agropecuarias, asociaciones de productores y productores independientes.
4. **CADENAS PRODUCTIVAS:** Producto en donde se logra el encadenamiento de la producción, transformación y comercialización, entre el Productor, empresa de comercialización o agro Industria y Crédito Solidario.

5. **EMPRESAS Y ORGANIZACIONES DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA:** Producto destinado a empresas y organizaciones formadas por trabajadores, agrupados en asociaciones, cajas rurales, cooperativas, empresas asociativas de campesinos, empresas cooperativas agroindustriales, y en general, todas aquellas empresas constituidas exclusivamente por trabajadores que, de acuerdo con las leyes, se dediquen a la producción, industrialización, comercialización, prestación de servicios y otras actividades económicas que sean de beneficio común de sus asociados y contribuyan al desarrollo económico y social del país. en donde se logra el encadenamiento de la producción, transformación y comercialización, entre el Productor, empresa de comercialización o agro Industria y Crédito Solidario.
6. **CRÉDITO SALUD:** Producto crediticio diseñado para fomentar iniciativas empresariales de servicios de salud, impulsando las zonas periféricas de los diferentes municipios de Honduras.
7. **CREDIMUR:** Producto crediticio diseñado para fomentar iniciativas empresariales de mujeres, sobre todo en apoyo a aquellas en situaciones de vulnerabilidad, mujeres campesinas, mujeres en condiciones de exclusión financiera en Honduras.

PARA CAJAS RURALES, COOPERATIVAS, MICROFINANCIERAS, BANCOS, ORGANIZACIONES DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.

Son atribuciones de la Dirección del PPCS, Suscribir Convenios de Cooperación, Acuerdos y Contratos con instituciones, organismos nacionales vinculadas al acceso al crédito, asistencia técnica y relacionados con el desarrollo de sus funciones. (PCM-070-2018, Art. 8, literal B.1, inciso b). Los lineamientos y documentación necesaria para la formalización de dichos convenios, se encuentra en el Manual de Política y Procesos del Área Legal.

ASISTENCIA TÉCNICA A ZONAS VULNERABLES Y EXCLUIDAS

1. **SECTOR DISCAPACIDAD:** Tiene como objetivo apoyar a las personas con discapacidad, incluirlos en los diversos programas de apoyo.
2. **FUNHDEFORC:** Fundación Hondureña para el Desarrollo y Fortalecimiento Comunitario
3. **MIGRANTES RETORNADOS "CANCELLERIA":** Migrantes provenientes de EEUU y México
4. **CICESCT:** Comisión Interinstitucional contra la trata la explotación sexual comercial y trata de personas de honduras.
5. **SENAEH :**(Servicio Nacional de Empleo) Mesa Territorial Empleo con diversas instituciones y organizaciones
6. **DINIS** (Dirección Nacional de Intervención Social):
7. **DINAFROH:** DIRECCIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRO HONDUREÑOS
8. **SECRETARIA DE CULTURA Y ARTE:**



9. COHDESSE: CONSEJO HONDUREÑO DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMIA
10. GOAL ORGANIZACIÓN: APOYO A ZONAS VULNERABLES
11. BANASUPRO: BANCO NACIONAL DE SUMINISTROS Y PRODUCTOS.
12. ASOCIACION DE SALONES DE BELLEZA Y BARBERIA DE HONDURAS
13. VOCES VITALES: GRUPO DE MUJERES EMPRENDORAS
14. CRUZ ROJA INTERNACIONAL CICR
15. MI AMBIENTE +
16. VISIÓN MUNDIAL
17. FUNDACION IDEAS:
18. ORGANIZACIÓN BENCALETH
19. FUNDACION DE PARQUE NACIONALES EL PICACHO.
20. COZUMEL TRANS.

A lo largo del periodo se han estado apoyando varios sectores productivos en diferentes departamentos a nivel nacional y la expectativa que tiene el PPCS al seguir en operación es del de poder cubrir los 18 departamentos con apoyo al sector agrícola. Este apoyo fue direccionado para que el productor adquiriera insumos, equipo, maquinaria, el maquinado de la tierra y la operación misma de la producción.

Algunos de los departamentos que han intervenidos para brindar el apoyo y el rubro que fue sujeto de financiamiento mediante la Ley de Reactivación Financiera del Sector Productor y Rescate Agrícola.

Apoyando al Sector productor a través de la Asociación de Productores de diferentes rubros para poder tener un mejor respaldo en las gestiones del otorgamiento de los créditos. También el financiamiento está respaldado con un Convenio de triangulación entre el productor, el PPCS y la Agroindustria y las alcaldías municipales para que ellos de ser necesario puedan asegurar el retorno de los créditos otorgados.

